

**NOTIFICACION POR AVISO
LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
HACE SABER**

SEÑOR: MARTÍN ELÍAS AGUILAR HURTADO
CARGO: EX ALCALDE
ENTIDAD: MUNICIPIO UNIÓN PANAMERICANA
PROCESO: ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
RADICADO: RAD.500.25.02.062-2019

Hoy 14 de agosto del 2020, se procede a Notificar por aviso Providencia del **Auto No. 008 del 3 de septiembre de 2019** "por medio del cual se dicta Auto que decide Proceso Administrativo Sancionatorio", en contra del investigado, en razón a que No dio cumplimiento a la circular No. 001 del 13 de febrero del 2018, incumpliendo con la obligación de presentar el informe ambiental de la vigencia 2017.

En vista de la imposibilidad de notificar personalmente al señor MARTÍN ELÍAS AGUILAR HURTADO, en su condición de ex Alcalde municipal de Unión Panamericana, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, aplicable en materia de Procesos Administrativos. Se advierte que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Contra el Auto No. 008 del 3 de septiembre de 2019, proceden los recursos de reposición y/o Apelación del artículo 74 del CPACA.

A raíz de los efectos de autocuidado en virtud de la Pandemia coronavirus se limitó la atención presencial, por lo tanto cualquier información, podrá obtenerla por correo electrónico secretariageneral@contraloria-choco.gov.co o al teléfono 6711334, oficina de SECRETARIA GENERAL de la Contraloría General del Departamento del Chocó

La presente notificación se surte en virtud del levantamiento de la suspensión de términos procesales Resolución No.080 del 3 de agosto del 2020.

Anexo: copia del **Auto No. 008 del 3 de septiembre de 2019** "por medio del cual se dicta Auto que decide Proceso Administrativo Sancionatorio", RAD.500.25.02.062-2019.

El presente aviso se fija por el término de cinco días hábiles en lugar visible y en la página web www.contraloria-choco.gov.co de la contraloría departamental del Chocó y se envía a la Dirección electrónica: contactenos@unionpanamericana-chocó.gov.co

Se fija de hoy 14 de agosto de 2020, a las 08:00 A.M.

Se desfija el día 24 de agosto de 2020 a las 6:00 p.m.

Quien notifica



JESÚS DAVID MOSQUERA ASPRILLA
Secretaria General

Quien desfija



JESÚS DAVID MOSQUERA ASPRILLA
Secretaria General